

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1200] [9L/5300-1201] [9L/5300-1202] [9L/5300-1203] [9L/5300-1204] [9L/5300-1205] [9L/5300-1206] [9L/5300-1207]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1206]

CONTRATOS DE PATROCINIO FIRMADOS COMO CONSECUENCIA DEL AÑO JUBILAR 2017, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO CANTABRIA

Santiago Recio Esteban, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Relación de contratos de patrocinios firmados, como consecuencia del Año Jubilar 2017, con detalle del patrocinador, fecha de la firma, acto patrocinado, cuantía y fecha del ingreso del importe del patrocinio en la cuenta de la Sociedad Año Jubilar 2017, S.L.

25 de Abril de 2018

Fdo.: Santiago Recio Esteban. Diputado Grupo Parlamentario Popular."